



DAR DE ALTA UN INMUEBLE EN SES HOSPEDAJES

Octubre 2024



SES Hospedajes

- 1. Cómo darse de alta en SES.HOSPEDAJES**
- 2. Datos necesarios para beBalmy**
- 3. Consulta y modificación de datos**



SES.HOSPEDAJES es la nueva plataforma habilitada por el **Ministerio del Interior** para que las personas físicas o jurídicas puedan cumplir con las también nuevas obligaciones de registro documental y envío de información sobre los huéspedes, tipificadas en el Real Decreto 933/2021 y llevadas a cabo mediante el envío del parte de viajeros.

Actualmente, los anfitriones aún pueden utilizar las antiguas plataformas de la **Guardia Civil** y **Policía Nacional** para enviar un total de **nueve datos** sobre cada huésped, tal y como establece la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015. Sin embargo, según la nueva normativa se indica que los anfitriones deberán usar a partir de ahora únicamente la plataforma del ministerio, **SES.HOSPEDAJES**, para enviar un total de **veintiún datos** de cada uno de los huéspedes.

En consecuencia, por el momento no es obligatorio usar SES.HOSPEDAJES, pudiéndose utilizar una de las otras plataformas disponibles en el territorio español pero, a partir del **2 de Diciembre de 2024**, será de obligado cumplimiento para todos las viviendas turísticas.

Nota: *En Cataluña y el País Vasco, no se usará SES.HOSPEDAJES y el envío del parte de viajeros seguirá realizándose mediante las páginas web de los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza, respectivamente.*



SES Hospedajes

- 1. Cómo darse de alta en SES.HOSPEDAJES**
2. Datos necesarios para beBalmy
3. Consulta y modificación de datos



1. Pre-requisitos

Antes de empezar a utilizar SES.HOSPEDAJES, deberás contar con un **certificado digital, Cl@ve** o **DNI electrónico** en vigor, pues, de lo contrario, no podrás acceder a la plataforma.

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNIe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNIe / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN



Cl@ve permanente

Usuario y contraseña. Para usarlo es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

Asimismo, deberás tener instalado en tu ordenador el programa **Autofirma**:

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>



2. Acceso: sede.mir.gov.es/opencms/export/sites/default/es/procedimientos-y-servicios/hospedajes-y-alquiler-de-vehiculos

MINISTERIO DEL INTERIOR SEDE electrónica MINISTERIO DEL INTERIOR

Inicio Qué es la sede Procedimientos y servicios Requisitos técnicos Mis trámites

Inicio | Procedimientos y servicios | Hospedajes y alquiler de vehi...
Hospedajes y alquiler de vehículos

La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:
http://clave.gov.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace
<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔒 @		2929242

carpetas Ciudadana MINISTERIO DEL INTERIOR clave BOE DGT

Accede al enlace indicado y entra en la primera opción, **"Acceso al registro de establecimientos y entidades"**, pulsando sobre el símbolo de @ indicado en la foto.



3. Registro de nuevo propietario y vivienda



The screenshot shows the user interface of the 'Sistema de HOSPEDAJES' website. At the top left is the Spanish flag and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR'. In the center is the system logo 'Sistema de HOSPEDAJES' with an icon of a car and a person. On the top right, it says 'Castellano - | Salir'. Below the header is a navigation bar with 'Inicio' and 'Perfil'. The main content area is titled 'Registro de entidades y establecimientos'. In the center, there is a card titled 'Registro' with a user icon, the text 'Registro de entidades dedicadas a las actividades de hospedaje y de alquiler de vehículos', and an orange button labeled 'Rellenar formulario'. A yellow arrow points to this button. At the bottom of the page, there is a footer with links for 'MAPA WEB', 'ACCESIBILIDAD', 'POLÍTICA DE COOKIES', and 'AVISO LEGAL', and the text 'Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior' and 'V 4.2.2'.

Una vez dentro, pulsa en
"Rellenar formulario"



4. Datos del propietario

The screenshot shows the registration form interface. At the top, there is a header with the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DEL INTERIOR', and 'Sistema de HOSPEDAJES'. Below the header, there are navigation links for 'Inicio' and 'Perfil'. The main title is 'Formulario de registro'. A progress bar indicates four steps: 1. Datos de la entidad (highlighted), 2. Datos de los establecimientos, 3. Revisar y firmar, and 4. Finalizar. The form content includes a description: 'Formulario de registro para las personas físicas o jurídicas que ejerzan, profesionalmente o no, actividades de hospedaje o alquiler de vehículos a motor sin conductor.' It is divided into sections: 'Datos del representante' with fields for 'Documento' and 'Nombre'; 'Datos de la empresa' with fields for 'Tipo documento', 'NIF', 'Nombre o razón social', and 'Código'; 'Tipo de entidad' with a dropdown menu set to 'Hospedaje'; 'Tipo de actividad' with a dropdown menu set to 'Actividad de hospedaje'; and 'Página web' with a text input field. A checkbox labeled 'Envío de comunicaciones por servicio web' is checked and highlighted with an orange box. A yellow arrow points to this checkbox. At the bottom left, there is a format instruction: 'Formato: http(s)://www.web.com'.

Rellena los datos del propietario y, **MUY IMPORTANTE**, selecciona la casilla "Envío de comunicaciones por servicio web".

Esto nos permitirá a *beBalmy* hacer el envío del parte de viajeros antes de cada reserva.



4. Datos del propietario

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano | Salir

Inicio Perfil

Formulario de registro

1 Datos de la entidad | 2 Datos de los establecimientos | 3 Revisar y firmar | 4 Finalizar

Datos de contacto

<input type="text" value="Dirección"/>	<input type="text" value="Dirección adicional"/>	<input data-bbox="879 649 1197 682" type="text" value="País"/>
<input type="text" value="Provincia *"/>	<input type="text" value="Municipio *"/>	<input type="text" value="Código postal"/>
<input type="text" value="Correo"/>	<input type="text" value="Teléfono"/>	<input type="text" value="Teléfono adicional"/>

Formato: xxx@correo.com

Cancelar Continuar

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior

V 4.2.2

Continúa rellenando los datos de contacto del propietario y pulsa en **Continuar**



5. Datos de la vivienda

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano | Salir

Inicio Perfil

Formulario de registro

1 Datos de la entidad 2 Datos de los establecimientos 3 Revisar y firmar 4 Finalizar

Rellene los campos del formulario con la información de sus establecimientos.
Una vez que haya completado la información del formulario pulse el botón 'Añadir a la lista'. El establecimiento se mostrará en la tabla de la parte inferior del formulario. Repita esta operación tantas veces como establecimientos desee registrar. Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de los establecimientos

Nombre

Tipo establecimiento

Número de habitaciones

Conexión a internet

Página web

Formato: http(s)://www.web.com

Rellena los datos de la vivienda.
Para el nombre, puedes preguntarnos qué nombre hemos pensado ponerle para los anuncios en las plataformas



5. Datos de la vivienda

Datos de contacto y dirección del establecimiento

Correo *

Formato: xxx@correo.com

Teléfono * Teléfono adicional

Dirección *

Provincia Municipio

Código postal

[Añadir a la lista](#)

Rellena la dirección de la vivienda teniendo en cuenta que el campo de dirección debe incluir nombre de la calle y número.

Una vez introducido, pulsa **"Añadir a la lista"**.



5. Datos de la vivienda

Lista de establecimientos

Código	Tipo	Nombre	Dirección	Acciones
Vivienda de uso tur...	Apartamento	, España	Actividad normal	  

Cancelar

Volver

Continuar

[MAPA WEB](#) | [ACCESIBILIDAD](#) | [POLÍTICA DE COOKIES](#) | [AVISO LEGAL](#)

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior

V 4.2.2

Una vez añadido, lo verás en la Lista de establecimientos. Pulsa el botón **Continuar** para avanzar.



6. Resumen

The screenshot shows the registration form interface. At the top, there are logos for the Spanish Government and the Ministry of the Interior, and the system name 'Sistema de HOSPEDAJES'. A progress bar indicates four steps: 1. Datos de la entidad, 2. Datos de los establecimientos, 3. Revisar y firmar (highlighted), and 4. Finalizar. Below the progress bar, there is a warning message: 'Revise la información introducida. Si hay algún dato que no es correcto, pulse el botón volver para regresar al formulario de edición y corregir los datos erróneos. Si todo está correcto, pulse el botón firmar para proceder a la firma y al registro de su solicitud. Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.' The form is divided into two sections: 'Datos del representante' and 'Datos de la empresa'. The 'Datos del representante' section has fields for 'Documento' and 'Nombre'. The 'Datos de la empresa' section has fields for 'Tipo documento', 'NIF', 'Nombre o razón social', and 'Código'. Below these are 'Tipo de entidad' (set to 'Hospedaje') and 'Tipo de actividad' (set to 'Actividad de hospedaje'). A checkbox labeled 'Envío de comunicaciones por servicio web' is checked and highlighted with a yellow box. A yellow arrow points to this checkbox. At the bottom left, there is a format instruction: 'Formato: http(s)://www.web.com'.

Por último, revisa los datos introducidos (especial hincapié en el checkbox “Envío de comunicaciones por servicio web”).

Finalmente, firma digitalmente el alta de la vivienda de uso turístico.



7. Confirmación

The screenshot shows the 'Formulario de registro' (Registration Form) page in the 'Sistema de HOSPEDAJES' application. The page is in Spanish and includes the logo of the Spanish Government and the Ministry of the Interior. The registration process is shown in four steps: 1. Datos de la entidad, 2. Datos de la actividad, 3. Revisar y firmar, and 4. Finalizar. A confirmation modal is displayed in the center, indicating that the registration has been successfully created. The modal text reads: 'Registro creado', 'El registro: REGAGE24 se ha creado correctamente', and includes 'OK' and 'Finalizar' buttons. The footer of the page contains links for 'MAPA WEB', 'ACCESIBILIDAD', 'POLÍTICA DE COOKIES', and 'AVISO LEGAL', along with the contact information for the 'Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad' and the version number 'V 4.2.2'.

Una vez firmado correctamente, verás la pantalla de confirmación de "Registro creado".



7. Confirmación

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano | Salir

Inicio Perfil

Formulario de registro

1 Datos de la entidad 2 Datos de los establecimientos 3 Revisar y firmar 4 Finalizar

Su registro en el Sistema de Hospedajes se ha efectuado de forma satisfactoria. Se ha asignado el código 00000204. Este código deberá adjuntarlo en el envío de las comunicaciones referentes al ejercicio de su actividad para poder identificarse en el sistema.

Asimismo, se han asignado los siguientes códigos de establecimientos:
00000311 - Apartamento

Para descargar el acuse de registro en GEISER [Descargar acuse](#)
Si lo desea, puede descargar una copia de sus datos en formato PDF [Descargar PDF](#)

Finalizar

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad - Ministerio del Interior V 4.2.2

De la página de confirmación puedes obtener 2 datos importantes:

- **Código de Arrendatario:** El primero que se muestra.
- **Código de Establecimiento:** El segundo que se indica.



8. Correo electrónico de Hospedajes <no-reply@hospedajes.mir.es>

Estimado/a Sr/a

desde el Sistema de Hospedajes le informamos que se ha realizado el registro correctamente. A continuación se muestran los datos de registro:

- Número de registro: REGAGE23
- Código de arrendador: 00000128
- Códigos de establecimiento:
 - 00000164

Podrá acceder al **módulo de consulta y envío de comunicaciones** a través del siguiente enlace:

<https://sede.mir.gob.es/openscms/export/sites/default/es/procedimientos-y-servicios/hospedajes-y-alquiler-de-vehiculos/>

1. Mediante certificado electrónico.
2. Mediante usuario/contraseña, para lo que deberá indicar su identificador de usuario () y la contraseña establecida previamente en su perfil accediendo mediante certificado electrónico (1).

A continuación se indican sus credenciales para el envío de información al sistema a través del servicio web:

- Usuario: 33261
- Contraseña: vhe.:9

Este es un correo automático de información, por favor, no responda al mismo.

Atentamente,

--

Sistema de Hospedajes
Ministerio del Interior

Por último recibirás un email con todos los datos que debes suministrar a beBalmly:

- **Código de Arrendador**
- **Código de Establecimiento**
- **Usuario**
- **Contraseña**

Este usuario y contraseña es específico para el servicio web y no será válido para el acceso al portal.

Atención 2024: *Nos indican que este e-mail muchas veces no se recibe o se recibe en la bandeja de SPAM.*



SES Hospedajes

1. Cómo darse de alta en SES.HOSPEDAJES
2. **Datos necesarios para beBalmy**
3. Consulta y modificación de datos



Los datos que necesitamos son:

- **Código de Arrendador:** Es el código asociado al propietario y se compone de 10 dígitos. Ej.: 0000012345.
- **Código de Establecimiento:** Es el código asociado a la vivienda y se compone también de 10 dígitos.
- **Usuario:** Es el usuario asociado al propietario. Este suele ser el DNI o CIF y un par de letras adicionales.
- **Contraseña:** Es la contraseña para el servicio web, no para el acceso por el portal.



SES Hospedajes

1. Cómo darse de alta en SES.HOSPEDAJES
2. Datos necesarios para beBalmy
3. **Consulta y modificación de datos**



Acceso

Inicio | Procedimientos y servicios | Hospedajes y alquiler de vehi...

Hospedajes y alquiler de vehículos

La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔒 @		2929242

carpetas Ciudadana | SEDE electrónica | clave | BOE | DGT

Accede a:
<https://sede.mir.gob.es/opencms/export/sites/default/es/procedimientos-y-servicios/hospedajes-y-alquiler-de-vehiculos>

Entra en la primera opción, "**Acceso al registro de establecimientos y entidades**", pulsando sobre el símbolo de @ indicado en la foto.



Código de Arrendador

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano · Salir

Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro
Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados
Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación
Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior V 4.2.2

Accede a la opción **"Mis datos registrados"** pulsando sobre el botón **Acceder**



Código de Arrendador

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

100% Restablecer Castellano | Salir

Inicio Perfil

Mis datos registrados

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos del representante

Documento: ##### Nombre: #####

Datos de la empresa

Tipo documento: ##### NIF: ##### Nombre o razón social: ##### Código: 00000204

Tipo de entidad: Hospedaje Tipo de actividad: Actividad de hospedaje

Página web: Envío de comunicaciones por servicio web

Formato: http(s)://www.web.com

Seleccione la situación que corresponda:

Actividad normal Baja temporal Baja definitiva

Datos de contacto

Dirección: ##### Dirección adicional: ##### País: #####

El **Código de Arrendador** se muestra en el campo indicado.

Nota: Recuerda que si no tienes seleccionada la casilla "Envío de comunicaciones por servicio web" debes marcarla.



Código de Establecimiento

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano · Salir

Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro
Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados
Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación
Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior V 4.2.2

Accede a la opción **"Mis datos registrados"** pulsando sobre el botón **Acceder**



Código de Establecimiento

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

100% Restablecer Castellano | Salir

Inicio Perfil

Mis datos registrados

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Lista de establecimientos

Codigo	Código	Tipo	Nombre	Dirección	Acciones
00000311	Vivienda de uso tur...	Apartamento		Actividad normal	 

El **Código de Establecimiento** se muestra en el campo que se indica dentro de la sección "Lista de establecimientos".



Usuario

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano · | Salir

Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de establecimientos

Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos

Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web

Acceder

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior V 4.2.2

Accede a la opción **"Servicio de comunicación"** pulsando sobre el botón **Acceder**



Usuario

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano - | Salir

Inicio Perfil

Usuario servicio web

A continuación se muestra la información de su usuario para el envío de comunicaciones por servicio web.

Usuario: #####

Nombre: #####

Fecha alta: #####

Cambiar contraseña

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad - Ministerio del Interior

V 4.2.2

El **Usuario** se muestra en el campo indicado.



Contraseña

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano · | Salir

Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de establecimientos

Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos

Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web

Acceder

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior V 4.2.2

Accede a la opción **"Servicio de comunicación"** pulsando sobre el botón **Acceder**



Contraseña

Castellano - | Salir

Gobierno de España | Ministerio del Interior

Sistema de HOSPEDAJES

Inicio Perfil

Usuario servicio web

A continuación se muestra la información de su usuario para el envío de comunicaciones por servicio web.

Usuario: #####

Nombre: #####

Fecha alta: #####

Cambiar contraseña

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior

V 4.2.2

La **Contraseña** no es posible recuperarla. Lo que deberemos hacer es cambiar pulsando el botón **Cambiar contraseña**



Contraseña

The screenshot shows the 'Cambiar contraseña' (Change Password) form. At the top, it includes the Spanish government logo and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR' and 'Sistema de HOSPEDAJES'. The user is logged in as 'Usuario servicio web'. The form has two input fields: 'Nueva contraseña' and 'Repetir contraseña', both with eye icons for visibility. Below the fields is a validation message: '[1] La nueva contraseña debe tener como mínimo 8 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un número.' At the bottom of the form are 'Guardar' and 'Cerrar' buttons. The footer contains 'MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL' and 'Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad · Ministerio del Interior V 4.2.2'.

Modifica la **Contraseña** teniendo en cuenta que debe tener:

- **Mínimo 8 caracteres**
- **Máximo 15 caracteres**
- **Mínimo 1 mayúscula**
- **Mínimo 1 minúscula**
- **Mínimo 1 número**
- **Mínimo 1 carácter especial**



beBalmy

ALQUILA Y DISFRUTA

¡Gracias!